



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

10º Ord.  
Ref.: Expte. N° 11-10-60206

## RESOLUCIÓN N° 226/2010

VISTO:

El programa de la asignatura Estrategias de Comprensión y Producción Oral y Escrita, a desarrollar en el Segundo Semestre de 2010, elevado por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

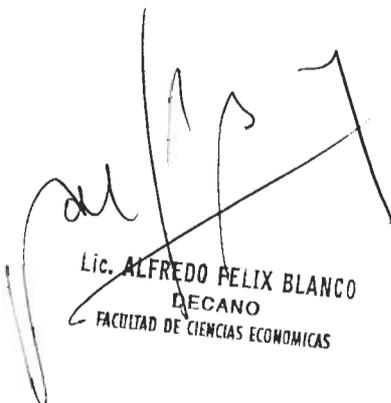
Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Estrategias de Comprensión y Producción Oral y Escrita, de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, que se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

  
Ct. **SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. **ALFREDO FELIX BLANCO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS